ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419259				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ESTUDIO HIDROGEOLOGICO, GEOTECNICO Y GEORADAR PARA ESTUDIO DE SUELO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL LABORATORIO BIOMOLECULAR PARA EL SENEPA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo-Senepa				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:10	**HORA FIN**	11:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MANUEL DOMINGUEZ ENTRE BRASIL Y TENIENTE ROJAS SILVA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ARTURO ENRIQUE NUÑEZ ARCE CIP N° 2.204.324				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. ARTURO ENRIQUE NUÑEZ ARCE CIP N° 2.204.324 LIC. CRISTINO PENAYO RECALDE CIP N° 2.525.299 SRTA. JOHANA BELEN DA SILVA ALEGRE CIP N° 4.202.796 QCA. LUCILA MARGARITA PATIÑO CARBALLO CIP N° 1.014.800				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3500967-5**	**RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA**	**ramonferreira679@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Johana Da Silva
Dpto. Técnico de Apoyo Administrativo
SENEPA - MSP y BS

Lucila Margarita Patiño
Reg. Prof. Nº 15

Ing. Ramón Ferreira
Reg. I-807

LIC. CRISTINO PENAYO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Arturo E. Núñez A.
Jefe Dpto. Téc. de Apoyo Adm.
y Responsable de la UOC
SENEPA

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 144.700.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA	109	1723526	NO

EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA - EL SR. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA CON C.I.P. N° 3.500.967.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACTA QUE LA APERTURA DE SOBRES DE LAS **PROPUESTAS TECNICAS** SE REALIZO EN FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO A LAS 10:10 HS, LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DE DICHAS PROPUESTAS FUERON NOTIFICADOS A TODOS LOS OFERENTES PARTICIPANTES CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO, EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS FORMA PARTE DE ESTE ACTA POR LO QUE SE ANEXA COPIA DEL MISMO.

SEGUN INFORME DE EVALUACION MENCIONADO, LA FIRMA UBICADA EN PRIMER LUGAR Y CALIFICADA PARA DICHO ACTO ES EL ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA OBTENIENDO UN PUNTAJE TOTAL DE 100 PUNTOS, EN SEGUNDO LUGAR EL ING. JUAN EMILIO OJEDA ROMAN CON UN PUNTAJE TOTAL DE 40 PUNTOS, QUEDANDO ASI DESCALIFICADO JUNTO CON EL TERCER LUGAR EL ING. DERLIS ARTURO CUEVAS FERREIRA CON UN TOTAL DE 30 PUNTOS, POR NO ALCANZAR EL PUNTAJE MINIMO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACION.

HOY 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SIENDO LAS 11:00 HS, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA , EN PRESENCIA DEL ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA EL CUAL SE MENCIONA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:01 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Johana Da Silva
Dpto. Técnico de Apoyo Administrativo
SENEPA - MSP Y BS

Q.A. Lucila Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Ing. Ramón Ferreira
Reg. I-807

LIC. CRISTINO PENAYO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Arturo E. Núñez A.
Jefe Dpto. Téc. de Apoyo Adm.
y Responsable de la UOC
SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO, GEOTÉCNICA Y GEORRADAR PARA ESTUDIO DE SUELO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO BIOMOLECULAR PARA EL SENEPA" ID N° 419.259

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:10 horas, del día jueves 03 de noviembre del año dos mil veintidos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 07, sito en la calle Manuel Domínguez entre Teniente Rojas Silva y Brasil, se realiza el acto de apertura de sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública de Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA). ----------

Este acto se encuentra precedido por las siguientes personas en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 07:

- ✓ LIC. ARTURO ENRIQUE NUÑEZ ARCE CIP N° 2.204.324 - JEDE DE LA UOC N° 07

En este acto, se encuentran presentes:

- ✓ SRTA. JOHANA BELEN DA SILVA ALEGRE CIP N° 4.202.796 - FUNCIONARIA DE LA D.T.A.A.
- ✓ QCA. LUCILA MARGARITA PATIÑO CARBALLO CIP N° 1.014.800 - JEFA DE LA SECCION SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.
- ✓ ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA con CIP N° 3.500.967.-
- ✓ ING. JUAN EMILIO OJEDA ROMAN con CIP N°4.188.535.-
- ✓ ING. DERLIS ARTURO CUEVAS FERREIRA con CIP N° 4.990.430.-

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1- **<u>APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACION:</u>** en virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la oferta abierta en el presente acto, correspondiente a las firmas siguientes:

- ✓ Por la Empresa, ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA con RUC 3.500.967- 5.-
- ✓ Por la Empresa, ING. JUAN EMILIO OJEDA ROMAN con RUC 4.188.535-0.-
- ✓ Por la Empresa, ING. DERLIS ARTURO CUEVAS FERREIRA con RUC 4.990.430-2.-

2- **<u>OFERTA TARDÍA:</u>** se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.----------

Johana Da Silva
Dpto. Técnico de Apoyo Administrativo
SENEPA - MSP Y BS

Lic. Arturo E. Núñez A.
Jefe Dpto. Téc. de Apoyo Adm.
y Responsable de la UOC
SENEPA

Lucila Margarita Patiño
Reg. Prof. Nº 15

Derlis Cuevas
Ramón Ferreira
Juan Emilio Ojeda

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07

EN ESTE ACTO, SE REALIZA LA APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA, DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO, GEOTÉCNICA Y GEORRADAR PARA ESTUDIO DE SUELO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO BIOMOLECULAR PARA EL SENEPA

3- VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 2.992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Firma Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art.40	Foliatura
1	ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA	SI	SI	SI	90
2	ING. JUAN EMILIO OJEDA ROMAN	SI	SI	SI	17
3	ING. DERLIS ARTURO CUEVAS FERREIRA	SI	SI	SI	13

4- CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO: NINGUNA----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da terminado el Acto de Apertura de Sobres Tecnico, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

LIC. ARTURO ENRIQUE NUÑEZ ARCE
JEFE DE LA UOC 07- SENEPA

SRTA. JOHANA BELEN DA SILVA ALEGRE
FUNCIONARIA D.T.A.A. –SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
SENEPA

Lucía Margarita Patiño
Reg. Prof. Nº 15

Ramón Ferreira
Juan Emilio Ojeda

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07

QCA. LUCILA MARGARITA PATIÑO CARBALLO
JEFA DE LA SECCION DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO - SENEPA

ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA
EMPRESA

ING. JUAN EMILIO OJEDA ROMAN
EMPRESA

ING. DERLIS ARTURO CUEVAS FERREIRA
EMPRESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
SENEPA